



Aviso de Privacidad Integral **Dirección de Organización y Desarrollo de la Secretaría Para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas**

Denominación del Responsable: Dirección de Organización y Desarrollo de la Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas.

¿Qué es el Aviso de Privacidad?

Es el documento a disposición del titular de forma física, electrónica o en cualquier formato generado por el responsable, a partir del momento en el cual se recaben sus datos personales, con el objeto de informarle los propósitos del tratamiento de los mismos de conformidad a lo establecido en el artículo 3º. De la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; tiene por objeto de informar los propósitos del tratamiento de los mismos a partir del momento en el cual se recaben sus datos personales, para la realización de algún trámite o servicio ante esta Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas.

A través de este documento, se le comunica al titular de la información, que se recaba respecto de su persona y la finalidad de su obtención, así como la posibilidad de ejercer los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (derechos ARCO) y la forma de ejercerlos.

¿Que son los datos personales?

Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable.

Datos y Finalidad del tratamiento para que se obtienen sus datos personales.

La Dirección de Organización y Desarrollo de la Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, es el órgano administrativo encargado de proteger los datos personales que por cualquier medio físico o electrónico, recabe, siendo responsable del uso, tratamiento y protección de aquellos datos personales requeridos para el cumplimiento de las disposiciones administrativas, laborales, fiscales o cualquier otra de conformidad a la Ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas en lo sucesivo a la ley y demás normatividad aplicable.

GOBIERNO DEL ESTADO

Los datos que se recabarán son los siguientes:

Datos de identificación personal tales como: nombre, edad, localidad, grupo étnico, lengua, teléfono y correo electrónico; esta información será solicitada con la finalidad de poder elaborar informes estadísticos de las actividades que realiza la Dirección.



Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El tratamiento de los datos personales, en posesión la Dirección de Organización y Desarrollo de esta Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, tratará los datos personales con fundamento en los artículos 5, 14, 19, 20, 22, 23, 26, 31, 34, 37 y demás correlativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, y artículos 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

Transferencia de datos personales.

Se indica al Titular de derecho que sus datos personales no serán, transferidos a otro organismo gubernamental, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) al tratamiento de datos personales.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, Cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Dirección de Concertación, Capacitación y Servicios Jurídicos (Unidad de Transparencia) de la Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, ubicada en Quinta la Primavera S/n, barrio de la Merced, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, al número telefónico 6783095 Extensiones 46033 y 46032, correo electrónico juridico@sedespi.chiapas.gob.mx.

Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en las instalaciones del inmueble, así como del portal de esta Secretaría para el Desarrollo Sustentable e de los Pueblos Indígenas.